

El Correo del Comercio.

Diario de Política, Literatura, Industria, Comercio, Artes, Medicina, Tribunales, Agricultura, Minería, Mejoras materiales, Teatros, Modas, Avisos, y cuyo principal objeto será sostener los derechos del Comercio y de todas las Municipalidades de la República.

Segunda Epoca.

MEXICO.—DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 1872.

Número 570.

CONDICIONES.

Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes, á las seis de la mañana. Suscripción en la capital, llevada á domicilio, un mes adelantado, UN PESO.—Fuera de ella, franco de porte, suscripción adelantada, UN PESO VENTICINCO CIENTAVOS.—100 ejemplares á los repartidores, TRES PESOS.—Número sueltos en México, seis y cuarto centavos. Los avisos y comunicados de interés particular se insertarán por precios convencionales. La administración está en el despacho de esta imprenta, Calle de Cordobanes número 8.

“EL CORREO DEL COMERCIO.”

REDACCION.

Parte política

Ignacio M. Altamirano.
José M. Lozano.
Hilarión Frías y Soto.
José M. Gutiérrez Zamora.

Comercio,

Industria, Mejoras materiales
Manuel Tornel.

Revista de la semana

Gustavo G. Gostkowski.

Teatros, gacetas, variedades

José M. Gutiérrez Zamora.

SECCION RELIGIOSA.

1872.—DICIEMBRE.

Domingo 29.—Santo Tomás Cantuariense arzobispo y San Crescencio confesor.
Lunes 30.—San Sabino obispo.

FASES DE LA LUNA.

Sábado 30.—Conjuncion á las doce de la noche.—Puerto Frio.

Vuero de los Jueces en la Diputacion

Hoy.—Juez 2º Lic. Antonio Barrera.
Mañana.—Juez 3º Lic. Rafael Morales.

LA REDACCION DE “EL CORREO DEL COMERCIO”

TIENE EL HONOR
DE PROPONER A SUS CONCIUDADANOS
COMO CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,
AL C. LIC. JOSE M. IGLESIAS.

PARTE OFICIAL.

Secretaría de Estado y del despacho de gobernacion.

SECCION 2ª

Se ha participado al gobierno estar terminado el camino de fierro de Veracruz á esta capital, y la empresa y algunas autoridades han creído conveniente que á las fiestas de inauguracion del expresado camino, que comienzan el 1º de Enero próximo, concurre el mismo gobierno, para lo cual no se pulsan causas probables que lo impidan, por la paz que felizmente goza la República y por lo benigno de la estación; mas como el ciudadano presidente de la República no puede separarse de esta ciudad sin permiso de la diputacion permanente, según lo mandado por el art. 84 de la Constitución, por su expreso acuerdo, tengo el honor de poner lo expuesto en conocimiento de la misma diputacion por el digno conducto de vdes., para que si lo cree conveniente se digne otorgar la licencia respectiva.

“Independencia y libertad. México, Diciembre 24 de 1872.—Cayetano Gomez y Perez, oficial mayor.—Ciudadanos diputados secretarios de la diputacion permanente del congreso de la Union.—Presentes.

Secretaría de la diputacion permanente del congreso de la Union.—Seccion 1ª.—La diputacion permanente en sesion de hoy aprobó lo siguiente:

“Se autoriza al ciudadano presidente de la República para que se separe de esta capital por el término necesario y concurre á la solemne inauguracion del ferrocarril de México á Veracruz.”

Y tenemos el honor de comunicarlo á vds. para los efectos consiguientes.

Independencia y libertad. México, Diciembre 26 de 1872.—Joaquín O. Perez, diputado secretario.—Francisco Castañeda y Nájera, diputado secretario.—Ciudadano oficial mayor encargado de la secretaría del despacho de gobernacion.—Presente.

Son copias. México, Diciembre 27 de 1872.—Cayetano Gomez y Perez, oficial mayor.

REVISTA DE LA SEMANA.

La ausencia del correcto y chispeante escritor polaco baron Gustavo Gostkowski, redactor especial de esta seccion de nuestro periódico, me proporciona el placer de sustituirlo por hoy, si con desventaja para mis lectores, con notable gusto mio, pues abandonando por un momento el árido terreno de la politica puedo entregarme á la charla de los domingos, charla que si bien carece de la elegancia y espiritualidad que caracteriza á la del baron, tiene al menos la buena voluntad del que suscribe para no privar á los lectores dominicales de la habitual revista de la semana.

Lo mas notable que en ella ha ocurrido es, sin disputa, la espléndida sesion que la científica sociedad mexican-

na de Geografía y Estadística, celebró la noche del 21 en honor del eminente sabio americano Samuel Morse. En esta fiesta de progreso se pronunciaron magníficos discursos y notables poesías en honor del hijo predilecto del Estado de Massachusetts. El distinguido publicista Lic. Ignacio M. Altamirano, mi muy querido compañero de redaccion, leyó un discurso notabilísimo bajo todos aspectos, y del que no puedo privarme de copiar las siguientes bellísimas frases:

“En 1752 Franklin había arrebatado al cielo el rayo.....”

cripuit celo fulmen.....

y lo había encadenado en las manos del hombre. Ochenta años despues Samuel Morse lo enseñó la palabra humana, lo hizo hablar á su albedrío, ciñó con él la tierra, como con un establo de luz, le hundió en las vastas soledades del Océano para llevar á través de aquellas regiones tenebrosas y de aquellas inmensas capas fósiles, la palabra de un continente á otro continente, unió así á los pueblos, salvó las fronteras, derribó las murallas, pulverizó las preocupaciones, fundió las lenguas é hizo palpitar en un mismo latido el corazon del género humano.

“Tanto mobilior ita et dominatior hinc est,” como dijo Lucrecio.

“Prodigio que se cree porque se mira! El fluido eléctrico se ha hecho Verbo! Si Thales, de Mileto, se levantara de su tumba presenciara un triunfo inmenso. ¡Fé aquí los prodigios realizados por aquella alma que él había adivinado en el ámbra aurífero!”

Digan otros que me sucederan en la palabra, cuáles son las infinitas trascendencias de este descubrimiento sublime en la politica, en las ciencias, en el comercio, en la moral, en la paz, y en la guerra.

Yo, aborzo al considerar esta maravilla del talento humano y al recordar las épocas pasadas, al ver la tendencia de todos los pueblos para comunicarse rápidamente, no puedo menos de creerme dichoso en haber alcanzado este siglo de luz que tantos hombres antes que nosotros sufraron sin efecto posible.

Homero, el divino cantor de la Hinda, Esquilo, el sublime cantor de Prometeo, nos hablan admirados el primero en su epopeya y el segundo en su tragedia *Agamenon*, del telégrafo de los viejos tiempos, de aquellas hogueras encendidas en las cumbres de las montañas para comunicar las noticias de las victorias á los pueblos lejanos. Nuestras tradiciones fuercionnos hablan tambien del telégrafo usado por esas razas grandiosas cuyos monumentos nos asombran.

¡Oh! ¿Quién había de decir á los poetas griegos y á los Homeros americanos que no era en sus luminarias donde tomaríamos nosotros los hijos del siglo XIX, el modelo de nuestro telégrafo, sino en aquellos dioses que abarcaban de un solo paso un continente, la anchura de los mares y la inmensidad de los cielos!

Al reflexionar en esto nos preguntamos por qué Franklin y Morse no habían de decir tambien lo que los dos dioses arcaicos de los *Platones?*

Di sumus.....
.....arbitrium est in sua tela Jovi,
Con razon la humanidad consagra altres á es-

tos héroes pacíficos y casi divinos, y los pueblos los rinden culto durante su vida.

Mas grandes y mas buenos que cuantos dioses ha inventado el género humano por un grosero antropomorfismo, ellos no hacen uso del rayo para espantar á los humildes y á los ignorantes ni para destruir á los pueblos, sino para unir á los hombres en un lazo común y para hacer de la paz y de la fraternidad los grandes elementos de la felicidad humana.

“Ellos sí que son los representantes de la Divinidad sobre la tierra.”

Cuando el alma se arrebatada de admiracion y de entusiasmo, el labio enmudece; así pues, creo que el mejor elogio que puedo hacer de la espléndida pieza oratoria de Nacho Altamirano, es decir que estuvo completamente á la altura del sublime objeto á que fué consagrada, siendo en un todo digna del eminente sabio á quien se dedicó, y de la vasta capacidad de quien supo concebirla.

La cuestion palpitante hoy, el objeto de las mas entusiastas conversaciones, el motivo de alboroto de todos los círculos, de todas las clases sociales, la cuestion de moda, la cuestion del día, en fin, es el próximo estreno de la vía férrea que como prenda de alianza y prosperidad une ya á la capital de la República con el primer puerto de la misma. El entusiasmo que reina por todas partes para esta gran festividad de progreso, es indescriptible, raya en locura. Con positiva ansiedad se cuentan las horas que nos separan aun del momento en que el tron que debo inaugurar la vía, partiendo en la madrugada de año nuevo de esta moderna Venecia del Nuevo-Mundo, de esta espion vida ciudad de los palacios, de los valles risueños y de los lagos tranquilos, atraviesse, rugiendo, las lunecias de orizados maguayntes de los llanos de Apim, haciendo resonar su poderoso silbato en las pintorescas serranías que rodean la poética ciudad de Orizaba, en las que se tienden las nubes como jirones de fantástico olán, para llegar por fin, como un monstruo jadeante que se detiene para cobrar aliento, á los tostados aromales que azotan las oronas olombas del Atlántico, y en los que levanta sus murallas, sobre las que han soplado sin destruirlas las tempestades de la guerra civil y extranjera, la virgen del Golfo, la cuna de la Reformation mexicana, la siempre invicta, la tres veces heroica Veracruz!

Y ese momento llegará muy pronto;

todos los preparativos están hechos, todas las precauciones tomadas, las esquelas invitatorias repartidas ya por la galante empresa del ferrocarril, y el Sr. Lerdo de Tejada autorizado por la diputacion permanente del congreso federal, se apresta á solemnizar con su presencia un acto de tan vital importancia para el porvenir de nuestra patria.

Las ciudades del tránsito se engalanarán coquetamente; y vistén sus ropas de fiesta para recibir como se lo merece al elegido del pueblo, y para unir sus himnos de alegría á los de toda la nacion que ve en la apertura de este ferrocarril un raudal inextinguible de riqueza pública.

Las fiestas que se organizan con tan plausible motivo serán espléndidas y numerosas: bailes en Orizaba, en Córdoba, en Veracruz, en Puebla, en Tlaxcala, banquetes y recepciones en todos los puntos de la vía, un gran almuerzo que según se dice ofrece el patriótico ayuntamiento de Veracruz al señor presidente en el pintoresco pueblo de Medellín, y por último, y como digno complemento de tantos placeres, el suntuoso baile que la empresa concessionaria dará en el palacio de Minería de esta capital al regresar el gobierno de Veracruz.

Si me propusiera yo entrar en las mil risueñas consideraciones á que se presta la feliz terminacion de esta vía férrea, el espacio de que dispongo no sería suficiente: baste decir que ningún año se ha presentado mas próspero para el dichoso porvenir de México, que el próximo de 1873, que se inaugura de una manera tan brillantemente satisfactoria. Nuestro país está llamado á ser, y en efecto será una gran nacion, pues para ello cuenta hoy con todos los elementos necesarios.

El arcángel de la paz, ese bendito mensajero del Dios de los pueblos, despliega hoy sus blancas alas en el cielo purísimo de México. Las fuentes de la riqueza nacional solo esperan un mano que las haga desbordarse sobre el país. Las instituciones están consolidadas, la estabilidad del gobierno en el interior es ya un hecho innegable, y su respetabilidad en el extranjero se está afirmando mas y mas cada día. El libertador de México, el jefe del ejército de las tres garantías, pronunció estas históricas palabras:

“Ya os he enseñado la manera de